



ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Mayo de 2021

Director General
Marcos Makón

Dirección de Análisis Presupuestario

Analistas
Pablo Barousse - María Laura Cafarelli - Julieta Olivieri

10 de junio de 2021

ISSN 2683-9598

Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo	3
Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional	4
Evolución de los ingresos	5
Evolución de los gastos	7
Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional	9
Aspectos metodológicos	12

Índice de cuadros

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional	5
Cuadro 2. Transferencias Corrientes a Provincias	8
Cuadro 3. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional	10
Cuadro 4. Créditos y gastos por COVID-19	11

Índice de gráficos

Gráfico 1. Ingresos y gastos primarios de la Administración Nacional	4
Gráfico 2. Gastos que se financiarán con el Aporte Solidario y Extraordinario	10

Resumen Ejecutivo

Durante el mes de mayo los ingresos totales (\$648.496 millones) mostraron una caída en términos reales¹ de 39,0% año contra año (a/a), a partir de la disminución de la asistencia del Banco Central de la República Argentina (BCRA) al Tesoro Nacional, que en mayo de 2020 giró \$430.000 millones en concepto de utilidades, mientras que en mayo de 2021 lo hizo por \$50.000 millones. Si no se consideran dichos recursos excepcionales en el análisis, la variación de los ingresos totales muestra una expansión de 41,5% a/a, que se explica por los incrementos interanuales de los ingresos tributarios (34,1% a/a) y de los recursos provenientes de la Seguridad Social (15,9% a/a), además del ingreso por primera vez de \$58.240 millones en concepto de Aporte Solidario y Extraordinario, creado para morigerar los efectos de la pandemia por COVID-19.

Por su parte, los gastos primarios (\$671.303 millones) registraron una caída real de 17,2% a/a, como consecuencia de las variaciones negativas de la mayoría de sus componentes. Por su importancia relativa se destacan las reducciones en las jubilaciones y pensiones (10,0% a/a) y en salarios (7,9% a/a) que se explican porque las actualizaciones resultaron inferiores a la inflación, y en las transferencias a provincias (64,7% a/a) y los otros programas sociales (41,5% a/a), influenciados en gran medida por una alta base de comparación producto de los gastos asociados a la pandemia incurridos en mayo de 2021. En sentido contrario, los gastos de capital se expanden 36,3% a/a, impulsados principalmente por el aumento en las transferencias de capital (55,1% a/a).

Esta dinámica, de incremento de los recursos (neto de utilidades del BCRA) y reducción de gastos, resultó en un déficit primario de \$72.807 millones, lo que implicó una mejora de 81,2% a/a con relación al desequilibrio alcanzado en el mismo mes del año pasado. En tanto, el déficit financiero (\$160.895 millones) y el económico (\$102.210 millones) evidenciaron mejoras de 66,4% a/a y 77,0% a/a, respectivamente. Si se incorporan las utilidades del BCRA, el déficit primario fue de \$ 22.807 millones.

Transcurridos los primeros cinco meses del año los gastos totales acumulados ascendieron a \$3.126.432 millones, equivalentes al 36,1% del crédito presupuestario vigente, impulsados principalmente por los gastos corrientes, que devengaron el 37,2%. Sobresalen por el nivel acumulado al mes de mayo los salarios públicos (44,3%) y los programas sociales (42,3%), mientras que en el otro extremo se encuentra, como viene sucediendo en los meses anteriores, la inversión real directa (19,9%). Los gastos vinculados con la pandemia por COVID-19 ascendieron, a fines de mayo, a \$125.435 millones, lo que representa el 32,4% del presupuesto asignado (\$386.597 millones).

El presupuesto inicial del ejercicio aumentó en \$262.893 millones al 31 de mayo, principalmente como consecuencia de la incorporación como recurso del Aporte Extraordinario Obligatorio por \$191.250 millones, dirigido a financiar gastos específicos que ayuden a atenuar los efectos de la pandemia ocasionada por el COVID-19. El destino de dicho aporte será la empresa pública Integración Energética SA (\$56.250 millones), el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina PROGRESAR (\$45.000 millones), el Programa de Recuperación Productiva II - REPRO II (\$45.000 millones) y la adquisición de vacunas por COVID-19, insumos médicos y equipamiento del Ministerio de Salud (\$45.000 millones).

¹ Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional (INDEC). Para el mes de mayo 2021 se utilizó una estimación propia de OPC que prevé una variación mensual del 3,4%.

Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional

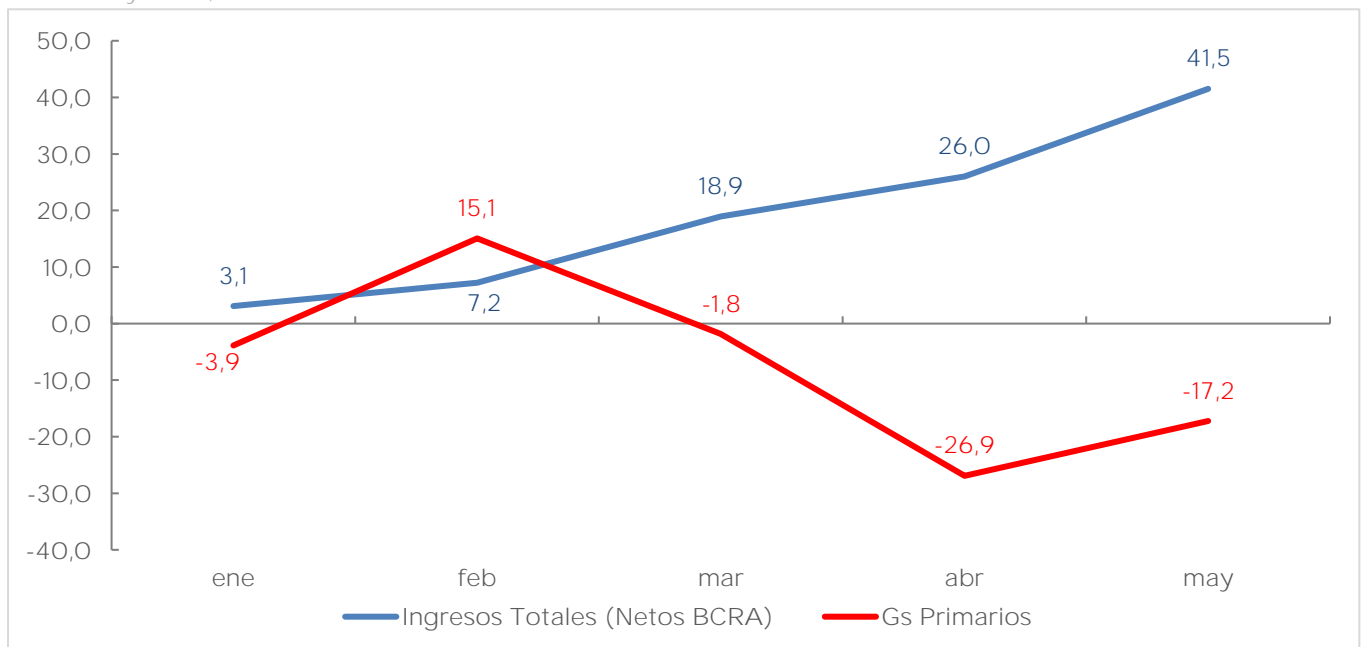
En mayo los ingresos totales mostraron una caída en términos reales de 39,0% a/a como consecuencia de la disminución de las utilidades giradas desde el BCRA, que durante igual mes de 2020 incluyeron \$430.000 millones, mientras que en 2021 sumaron \$50.000 millones. Al detraer del análisis dichos recursos, la variación de los ingresos totales se revierte, mostrando una expansión de 41,5% a/a, explicada por el crecimiento de sus principales componentes: los ingresos tributarios (34,1% a/a) y los recursos provenientes de la Seguridad Social (15,9% a/a). Además, cabe destacar que en el mes analizado se registraron \$58.240 millones dentro de los ingresos no tributarios, que corresponden al Aporte Solidario y Extraordinario.

En cuanto a los gastos primarios, se registró una contracción real de 17,2% a/a. Se observaron caídas en los salarios (7,9% a/a) y en las jubilaciones (10,0% a/a) que se debieron básicamente a que la actualización de los haberes jubilatorios y de las remuneraciones de los empleados públicos, se ubicó por debajo de la inflación. También fue negativa la variación interanual de los subsidios económicos (21,1% a/a), fundamentalmente por la alta base de comparación, dado que, en el contexto de la pandemia, durante el mes de mayo del año pasado se ejecutaron \$37.000 millones en concepto de FONDEP y FOGAR, y \$11.167 millones en el mes bajo análisis. Por su parte, los otros programas sociales y las transferencias corrientes a provincias disminuyeron 41,5% a/a y 64,7% a/a, respectivamente, comportamiento influenciado, en gran medida, por los gastos realizados en mayo de 2020 para moderar los efectos de la pandemia. Por su parte, los gastos de capital aumentaron 36,3% a/a, con incrementos de todos sus componentes.

La dinámica entre ingresos y gastos arrojó un déficit primario de \$22.807 millones, que se incrementa a \$72.807 millones si se descuentan del análisis \$50.000 millones recibidos desde el BCRA en concepto de utilidades.

Gráfico 1. Ingresos y gastos primarios de la Administración Nacional

Enero a mayo 2021, en % de var real a/a



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional

En millones de \$ y % de var. nominal y real a/a

Concepto	Mayo 2021			5 meses acumulados		
	En millones de \$	Var. % nominal a/a	Var. % real a/a	En millones de \$	Var. % nominal a/a	Var. % real a/a
I. Ingresos Corrientes	648.492	-8,4	-38,5	2.725.757	19,0	-17,1
Ingresos Tributarios	355.317	99,8	34,1	1.712.852	91,2	33,2
Aportes y Cont. de la Seg. Social	151.500	72,7	15,9	752.704	42,7	-0,6
Ingresos no Tributarios	72.335	1.137,7	730,6	117.461	223,6	125,4
Venta de Bienes y Servicios	1.085	36,5	-8,4	4.821	45,3	1,2
Rentas de la Propiedad (*)	68.109	-84,4	-89,5	136.286	-83,5	-88,5
Transferencias Corrientes	146	-58,3	-72,0	1.634	-34,4	-54,3
II. Gastos Corrientes	700.702	21,5	-18,5	2.896.691	21,2	-15,5
Prestaciones Sociales	378.059	22,2	-18,0	1.681.889	21,6	-15,3
Subsidios Económicos	108.040	17,5	-21,1	341.689	49,4	4,1
Gastos de Funcionamiento	76.749	50,6	1,0	370.485	42,7	-0,6
Transferencias a Provincias	25.047	-47,3	-64,7	106.726	-31,7	-52,4
Transferencias a Universidades	21.039	70,0	14,1	98.377	43,2	-0,2
Otros Gastos Corrientes	3.680	15,4	-22,6	20.360	77,6	23,7
Intereses (**)	88.088	43,9	-3,4	277.164	-1,6	-31,5
III. Resultado Económico (I-II)	-52.210	-	-	-170.933	72,4	20,1
IV. Ingresos de Capital	4	-99,9	-100,0	5.224	-82,3	-87,7
V. Gastos de Capital	58.689	103,1	36,3	229.741	162,5	82,9
Inversión Real Directa	17.657	68,4	13,0	59.310	111,4	47,3
Transferencias de Capital	34.856	131,2	55,1	149.164	222,3	124,5
Inversión Financiera	6.176	85,2	24,3	21.268	61,3	12,4
VI. Ingresos Totales (I+IV)	648.496	-9,2	-39,0	2.730.981	17,7	-18,0
VII. Gastos Totales (II+V)	759.391	25,4	-15,8	3.126.432	26,2	-12,1
VIII. Gastos Primarios	671.303	23,3	-17,2	2.849.268	29,8	-9,6
IX. Resultado Primario (VI-VIII)	-22.807	-	-	-118.287	-	-
X. Resultado Financiero (VI-VII)	-110.895	-	-	-395.451	151,7	75,3

(*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) y utilidades transferidas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), tal como surge del E.Sidif y del BCRA.

(**) Los intereses fueron estimados teniendo en cuenta datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y E.Sidif. Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Evolución de los ingresos

Durante el mes de mayo los ingresos totales exhibieron una caída en términos reales de 39,0% a/a, impulsada por las rentas de la propiedad que durante igual mes de 2020 incluyeron \$430.000 millones en concepto de utilidades giradas desde el BCRA. Al detraer del análisis dichos recursos, la variación de los ingresos totales se revierte, mostrando una expansión de 41,5% a/a, explicada por los crecimientos registrados en sus principales componentes: los ingresos tributarios (34,1% a/a) y

aquellos provenientes de la Seguridad Social (15,9% a/a). Además, es importante destacar que a partir del mes bajo análisis, se incluye, dentro de los ingresos no tributarios², al Aporte Solidario y Extraordinario, creado por la Ley 27.605, con carácter de emergencia y con el fin de morigerar los efectos de la pandemia por COVID-19, por el cual ingresaron \$58.240 millones.

En mayo se registraron \$58.240 millones en concepto del Aporte Solidario y Extraordinario, creado con carácter de emergencia y con el fin de morigerar los efectos de la pandemia por COVID-19.

Los ingresos tributarios³, tuvieron un incremento de 34,1% a/a, debido principalmente a la baja base de comparación atribuible a los efectos del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) que regía durante 2020. La recaudación de los principales tributos mostró expansiones en la comparación interanual ajustada por inflación, destacándose los comportamientos del IVA

(\$98.560 millones) y de los Derechos de Exportación (\$85.057 millones), con variaciones interanuales reales de 24,7% a/a y 172,7% a/a, respectivamente. El desempeño de los Derechos de Exportación también estuvo influenciado por la suba del tipo de cambio nominal y el aumento en los precios de los bienes exportados. Respecto al Impuesto a las Ganancias (\$60.107 millones), se registró un aumento de 9,8% a/a, a pesar de que estuvo afectado por la reducción de las retenciones y el aumento en las deducciones personales, aplicados a los trabajadores en relación de dependencia.

Por su parte, las operaciones alcanzadas por el Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (Impuesto PAIS) totalizaron \$3.031 millones, lo que implicó una caída de 72,9% a/a respecto al monto percibido en igual mes del año anterior.

En cuanto a los recursos provenientes de la Seguridad Social se observó un incremento de 15,9% a/a, influenciado también por la baja base de comparación. Sin embargo, continúan vigentes las exenciones aplicadas en el marco de la pandemia para el sector salud⁴, y en la comparación interanual, la cantidad de aportantes al sistema y la remuneración imponible, mostraron caídas⁵.

Los ingresos no tributarios (\$72.335 millones) se expandieron 730,6% a/a. Como se mencionó anteriormente, ingresaron \$58.240 millones en el mes de mayo correspondientes al Aporte Solidario y Extraordinario que, según lo establecido en la normativa⁶, tienen una asignación específica⁷.

Las rentas de la propiedad (\$68.109 millones) registraron una contracción de 89,5% a/a, como consecuencia de que las transferencias de utilidades del BCRA, pasaron de \$430.000 millones en mayo de 2020 a \$50.000 millones en mayo de 2021. Si de descuentan dichos recursos extraordinarios, las rentas exhiben una expansión de 127,2% a/a, originada básicamente por los intereses provenientes del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS).

² Tal como lo indica la Resolución 22/2021 de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía.

³ Para más información ver informe OPC: <https://www.opc.gob.ar/recaudacion-tributaria/analisis-de-la-recaudacion-tributaria-nacional-mayo-2021/>

⁴ Decreto 242/2021.

⁵ Según la última información publicada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sobre la base del SIPA, en marzo de 2021 la cantidad de trabajadores registrados mostró una caída interanual de 0,2%. Por su parte, según el último dato publicado por la Secretaría de Seguridad Social, la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE) registró un incremento nominal interanual de 41,3% en abril de 2021. Descontando la inflación en igual período, la variación en términos reales fue negativa en 3,4% a/a.

⁶ Ley 27.605, artículo 7°.

Según AFIP, al mes de mayo el Aporte Solidario y Extraordinario acumuló un total de \$148.506 millones, <https://www.argentina.gob.ar/economia/ingresospublicos/recaudacion>.

⁷ En el mes de mayo ingresaron \$29.120 millones para subsidios a las micro, pequeñas y medianas empresas bajo la órbita del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y \$29.120 millones para el Programa Integral Becas Progresar del Ministerio de Educación.

Por último, los ingresos de capital sumaron \$4 millones, lo que implicó una caída del 100,0% respecto al monto percibido un año atrás, el que incluyó \$5.830 millones por la venta de activos provenientes del FGS de ANSES, mientras que durante el mes analizado no hubo ingresos por tal concepto.

Evolución de los gastos

En mayo los gastos primarios alcanzaron \$671.303 millones, exhibiendo una disminución en términos reales de 17,2% a/a. Contabilizando el pago de los intereses de la deuda, que presentaron una caída de 3,4% a/a, los gastos totales sumaron \$759.391 millones, lo que implicó una contracción de 15,8% a/a.

Los gastos en programas sociales tuvieron una disminución de 41,5% a/a fundamentalmente por la eliminación del IFE y AETP

El gasto en prestaciones sociales alcanzó a \$378.059 millones y presentó una caída real de 18,0% a/a. Dicha variación está asociada a la evolución de las prestaciones ajustadas según la fórmula de movilidad y a la disminución de las transferencias vinculadas a

la pandemia del COVID-19.

En lo que se refiere al gasto en jubilaciones y pensiones (\$241.853 millones) se observó una disminución de 10,0% a/a, explicada fundamentalmente por la brecha entre la actualización de los haberes según la fórmula de movilidad y la tasa de inflación (29,4% a/a vs 49,0% a/a). El complemento de \$1.500 otorgado a los jubilados de más bajos ingresos permitió atenuar la reducción en el poder adquisitivo en ese sector. También debe destacarse el efecto en el gasto derivado de la disminución en la cantidad de beneficiarios⁸ que, según la última información disponible de ANSES, fue de 1,5% a/a en el mes de marzo. En tanto, las asignaciones familiares (\$35.068 millones) tuvieron una caída real de 9,4% a/a, mientras que las pensiones no contributivas (\$25.957 millones) se incrementaron 3,0% a/a.

En cuanto a los programas sociales (\$75.181 millones), el gasto se redujo 41,5% a/a debido a la eliminación del IFE y el AETP. No obstante, simultáneamente a la discontinuación de estas acciones se fortalecieron otros programas vinculados a la ayuda social a personas. Principalmente sobresalen las transferencias en Políticas Alimentarias, con un gasto devengado de \$19.612 millones y un incremento real de 48,6% a/a, que se explica tanto por el incremento del monto de la tarjeta como por la ampliación del universo de beneficiarios. En tanto, la ejecución del programa Potenciar Trabajo totalizó \$14.686 millones, con un incremento de 72,3% a/a. También resultaron significativas la asistencia del Tesoro Nacional al PAMI y las acciones del REPRO II, con un gasto asociado de \$24.000 millones y \$7.004 millones, respectivamente.

Los subsidios económicos alcanzaron \$108.040 millones, reflejando una contracción del 21,1% a/a. Esta variación se explica fundamentalmente por la alta base de comparación en el contexto de la pandemia, dado que en mayo del año pasado se ejecutaron \$37.000 millones en concepto de FONDEP y FOGAR y en el mes bajo análisis \$11.167 millones. En relación a los principales componentes, los subsidios energéticos (\$78.771 millones) se incrementaron 8,4% a/a y los destinados al transporte (\$13.379 millones) 103,2% a/a, en este último caso en parte por la base de comparación.

En cuanto a los subsidios energéticos sobresale la asistencia financiera a CAMMESA, con erogaciones por \$67.292 millones en el mes de mayo y de \$170.897 millones en el acumulado del año, implicando

⁸ Debido a la persistencia de un bajo nivel de nuevas altas en el sistema.

variaciones reales de 10,7% a/a y 24,7% a/a, respectivamente. Este resultado responde en gran medida al incremento de la diferencia entre los costos de la energía y los precios incorporados en las tarifas que paga la demanda. En ese sentido, en abril de 2021 el costo monómico de generación (incluyendo transporte) fue de \$6.464, indicando un incremento de 77,5% a/a, mientras que el precio medio estacional (\$2.523) aumentó 16,5% a/a. Asimismo, debe destacarse que en el volumen de las transferencias a CAMMESA también incide la persistencia de un bajo nivel de cobrabilidad, que fue de 61% en abril y de 66% en el primer cuatrimestre.

En cuanto a los gastos de funcionamiento (\$76.749 millones) se registró un incremento de 1,0% a/a. Los salarios (\$58.251 millones) tuvieron una contracción de 7,9% a/a, básicamente porque su actualización fue menor a la inflación. El resto de los gastos que componen este concepto, que refieren a las erogaciones en bienes y servicios (\$18.498 millones), tuvieron un crecimiento de 45,3% a/a. Este aumento estuvo impulsado principalmente por los gastos devengados para la adquisición y el servicio de traslado de la vacuna por COVID-19 que totalizaron \$3.584 millones. Además, se destaca el pago de \$2.705 millones para Normatización, Suministro y Supervisión de Vacunaciones, que refiere al resto de las vacunas de calendario, que durante mayo de 2020 habían devengado \$840 millones.

En las transferencias corrientes a provincias (\$25.047 millones), se observó una caída de 64,7% a/a, como consecuencia mayormente de que en mayo del año pasado se devengaron gastos extraordinarios en el marco de la pandemia por COVID-19. Entre dichos gastos se destacan \$22.036 millones para Asistencia Financiera a Provincias y Municipios y \$10.985 millones girados a través de Aportes del Tesoro Nacional. El siguiente cuadro expone las variaciones registradas en los principales componentes.

Cuadro 2. Transferencias Corrientes a Provincias

Mayo de 2021, en millones de \$ y % de var. nominal y real a/a

Concepto	2020	2021	Var. % a/a	Var. % a/a Real
Políticas Alimentarias	5.200	6.360	22,3	-17,9
Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Prov. de Bs As.		4.510	-	-
Fondo Nacional de Incentivo Docente	3.868	4.367	12,9	-24,2
Transferencias a cajas previsionales provinciales	3.101	3.867	24,7	-16,3
Reglamentación Ley 27.606 (*)		2.155	-	-
Transferencias a Hospitales	1.085	1.509	39,1	-6,7
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	22.036	36	-99,8	-99,9
Aportes del Tesoro Nacional	10.985		-	-00,0
Otros	1.293	2.237	73,0	16,1
Total	47.568	25.047	-47,3	-64,7

(*) Refiere al traspaso progresivo de facultades y funciones de seguridad en todas las materias no federales ejercidas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Por su parte, las transferencias a universidades (\$21.039 millones) mostraron un incremento de 14,1% a/a. Contrario a este comportamiento, el resto de los gastos corrientes (\$3.680 millones) mostró una contracción de 22,6% a/a.

El pago de los intereses de la deuda (\$88.088 millones) exhibió una caída de 3,4% a/a, impulsada por la disminución de los pagos de intereses en moneda extranjera.

En cuanto a los gastos de capital (\$58.689 millones) se observó un incremento real del 36,3% a/a con aumentos en todos sus componentes. Las transferencias de capital resultaron el rubro de mayor expansión interanual (55,1% a/a), fundamentalmente por el crecimiento de las transferencias al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar) y a la empresa Integración Energética Argentina SA, que devengaron \$11.776 millones y \$3.546 millones en mayo de 2021, respectivamente, sin ejecución en el mismo mes del año 2020. La inversión real directa exhibió un crecimiento interanual de 13,0% a/a, impulsada por las obras llevadas a cabo por la Dirección Nacional de Vialidad, que aumentaron 11,5% a/a y representaron el 70,0% de la ejecución de mayo. Por último, los aportes de capital al FONPLATA que no registraron ejecución en mayo de 2020 y devengaron \$2.938 millones en el mismo período de 2021, lograron contrarrestar la caída de los aportes de capital a Aerolíneas Argentinas SA⁹ (\$3.155 millones), que cayeron 30,3% a/a.

Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional

Transcurridos los primeros cinco meses del año los gastos totales devengaron \$3.126.432 millones, equivalentes al 36,1% del crédito presupuestario vigente, nivel inferior al registrado en 2020, cuando alcanzó el 43,9%. Cabe destacar que en enero de 2020 comenzó a regir la prórroga del presupuesto 2019, sin ajustes, lo que elevó los niveles de ejecución en los primeros meses del año pasado. Los gastos corrientes devengaron el 37,2% del presupuesto asignado (44,6% en 2020), mientras que los gastos de capital el 26,4% (30,2% en 2020). Todos los rubros del gasto, excepto los intereses de la deuda y otros gastos corrientes exhiben niveles de ejecución inferiores a los registrados en el mismo período del año pasado, cuando regía la prórroga del presupuesto 2019 sin ajustes.

El presupuesto inicial del ejercicio aumentó en \$262.893 millones al 31 de mayo, principalmente como consecuencia de la incorporación como recurso del Aporte Solidario y Extraordinario por \$191.250 millones, destinado a financiar gastos que atenúen los efectos de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

⁹ De acuerdo con el artículo 17 de la Ley 27.431 de Presupuesto 2018 Aerolíneas Argentinas S.A y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A deberán proceder a registrar en sus respectivos estados contables todas las asistencias financieras que hubieran recibido del Estado nacional y las que reciban en el futuro, como aportes efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital. Este artículo ha sido incorporado a la Ley 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto mediante el artículo 125 de la Ley 27.431.

Cuadro 3. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional

Acumulado a mayo de 2021, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Inicial	Vigente	Devengado	% de Ejecución (Dev/Vig)
Gastos Totales	8.394.995	8.657.887	3.126.432	36,1
Gastos Corrientes	7.541.453	7.787.484	2.896.691	37,2
Prestaciones Sociales	4.322.938	4.460.903	1.681.889	37,7
Subsidios Económicos	973.996	1.035.094	341.689	33,0
Gastos de Funcionamiento	947.832	985.543	370.485	37,6
Transferencias a Provincias	297.507	304.266	106.726	35,1
Transferencias a Universidades	270.848	268.652	98.377	36,6
Otros Gastos Corrientes	67.154	71.928	20.360	28,3
Intereses (*)	661.178	661.098	277.164	41,9
Gastos de Capital	853.542	870.404	229.741	26,4
Inversión Real Directa	285.989	298.757	59.310	19,9
Transferencias de Capital	471.548	475.541	149.164	31,4
Inversión Financiera	96.005	96.105	21.268	22,1

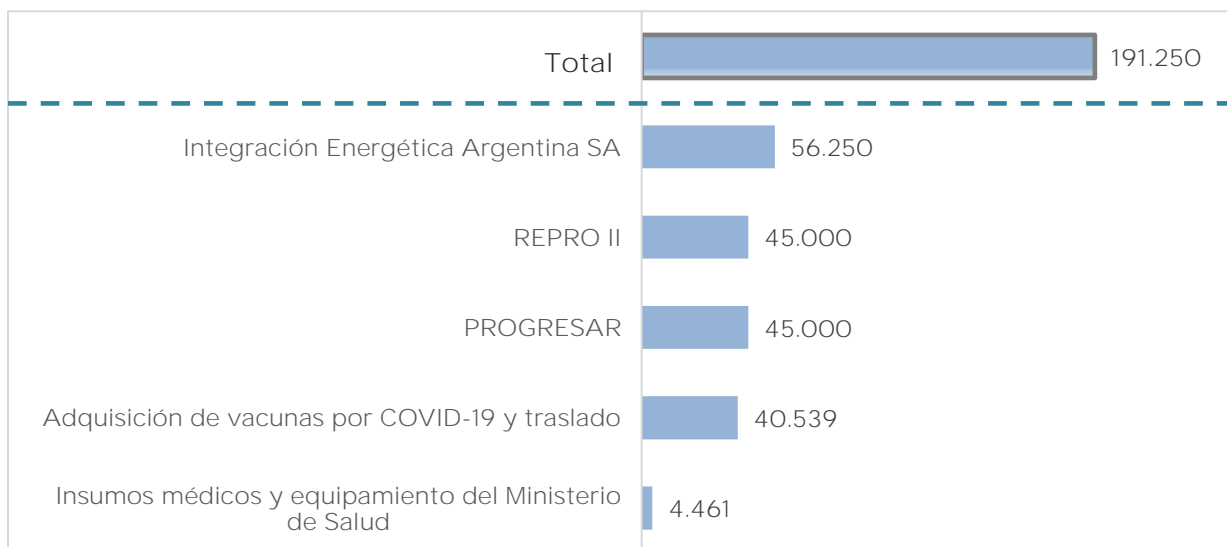
(*) El devengado de intereses se estimó considerando datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y el E.Sidif. Incluye Intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

El 31 de mayo, a través de la Decisión Administrativa 524, se incorporó en el presupuesto como ingreso no tributario el Aporte Solidario y Extraordinario por la suma de \$191.250 millones¹⁰, con el objetivo de financiar gastos específicos que ayuden a morigerar los efectos de la pandemia. El siguiente gráfico muestra su distribución en el presupuesto.

Gráfico 2. Gastos que se financiarán con el Aporte Solidario y Extraordinario

En millones de \$



FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

¹⁰ La recaudación total estimada del Aporte Solidario y Extraordinario asciende a \$225.000 millones. Los \$191.250 millones reflejados en el presupuesto nacional corresponden a partidas del gasto de la Administración Nacional, mientras que los restantes \$33.750 millones se destinan al Fondo de Integración Socio Urbana, como indica la Ley 27.605.

El cuadro que a continuación se expone detalla la asignación de crédito y la ejecución de las medidas fiscales asociadas a morigerar los efectos de la pandemia por COVID-19. El presupuesto inicial destinado a dichos gastos ascendía a \$94.556 millones y a finales de mayo alcanzaba los \$386.596 millones (aumento de 308,9%), como consecuencia de diferentes modificaciones presupuestarias que fueron reforzando partidas vinculadas al COVID-19 en compensación con la disminución de otras, o bien por la incorporación de nuevos recursos, como fue el caso del Aporte Solidario y Extraordinario con destino específico.

Transcurridos los primeros cinco meses del año estas medidas devengaron alrededor de \$125.435 millones, equivalente al 32,4% del crédito vigente (\$386.596 millones), nivel inferior al registrado por los gastos totales (36,1%), en gran parte, por el reforzamiento presupuestario aprobado el 31 de mayo por la DA 524, que aún no comenzó a ejecutarse. Además, dichos gastos representaron el 4,4% de los gastos primarios acumulados a mayo (\$2.849.268 millones).

Cuadro 4. Créditos y gastos por COVID-19

Acumulado a mayo de 2021, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% de Ejecución
Adquisición y traslado de la vacuna por COVID-19	13.698	90.134	19.227	21,3
Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II)	1.214	80.412	22.812	28,4
Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	44.925	68.809	18.400	26,7
Becas PROGRES.AR		45.000		-
Asistencia financiera al PAMI		35.000	24.000	68,6
Subsidio extraordinario AUH, AUE y monotributistas		14.000	13.524	96,6
Salario Complementario (AETP) (*)		10.500	10.296	98,1
Asignación estímulo para el personal de salud		9.967		0,0
Insumos médicos y equipamiento Ministerio de Salud		7.299	817	11,2
Hospitales modulares de emergencia		5.908	4.714	79,8
Fondo de Garantías Argentino (FOGAR)	30.000	5.070	5.000	98,6
Fortalec. de la capacidad del Sistema Público de Salud		3.380		-
Subsidio a Pensiones No Contributivas		3.350	3.350	100,0
Apoyo Económico Fortalecer Cultura		1.823	1.603	87,9
Centros sanitarios turísticos por COVID-19		1.702	402	23,6
Otros	4.719	4.242	1.291	30,4
Total	94.556	386.596	125.435	32,4

(*) Corresponde a un remanente del ejercicio 2020.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Aspectos metodológicos

- El Informe de Ejecución Presupuestaria corresponde a la Administración Pública Nacional, agregado jurisdiccional cuyo presupuesto es aprobado por ley del Congreso de la Nación.
- La Administración Pública Nacional incluye Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social.
- Los datos utilizados en la elaboración del informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda, siendo la fecha de corte el día 3 de junio de 2021.
- Para los gastos, se considera la etapa del devengado. En dicho concepto, los intereses pagados por la Administración Pública Nacional se consideran por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- En el caso de los ingresos, se considera el momento de su percepción. Asimismo, las rentas de la propiedad se expresan por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional (INDEC). Para el mes de mayo de 2021 se utilizó una estimación propia de OPC que arrojó una variación mensual del 3,4%, elaborada de acuerdo a la metodología plasmada en el documento de trabajo “Lineamientos para la elaboración del escenario macroeconómico”, disponible en: www.opc.gob.ar.
- Para el ejercicio 2020, los ingresos tributarios incluyen el impuesto PAIS según el monto informado por AFIP, con la distribución del Decreto 184/2020.
- Las transferencias de utilidades del BCRA al Tesoro Nacional, incluidas dentro de las rentas de la propiedad, se consideraron ingresadas en los meses que indica la información suministrada por el BCRA.
- El monto de los intereses fue estimado teniendo en cuenta datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y E.Sidif.
- Los valores de las asignaciones familiares para enero y febrero de 2020 corresponde a una estimación teórica elaborada por la OPC debido a la demora en el registro en E.Sidif por parte de la ANSES.
- Los valores de las Pensiones No Contributivas de la Agencia Nacional de Discapacidad imputados en el ejercicio 2020 y en febrero y marzo de 2021, corresponden a una estimación teórica en base al E.Sidif.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

www.opc.gob.ar



Hipólito Yrigoyen 1628. Piso 10 (C1089aaf) CABA, Argentina.
T. 54 11 4381 0682 / contacto@opc.gob.ar

www.opc.gob.ar